

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3.50; Semestre,  
6.50; Año, 12. Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y anu-  
ncios de redacción: de 0.25 á 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Bajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.— Núm. 3.146.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 21 de Junio de 1901.

## EL SEÑOR DON VICENTE MATÉ DELGADO,

AUXILIAR DE LA ESCUELA PRÁCTICA, GRADUADA, ANEJA Á LA NORMAL DE  
MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

ha fallecido á las ocho de la mañana de hoy, á los 65 años de edad,  
después de haber recibido los Santos Sacramentos.

(E. P. D.)

El Director y Claustro de Profesores de la referida Escuela Normal;  
su desconsolada hermana D.ª Tomasa, hermano político D. Ro-  
mualdo Yudego, sobrina y demás parientes

Suplican á los amigos que por olvido no hubieren recibido esquila, le en-  
comienden á Dios en sus oraciones y asistan al entierro y funerales, que por  
el eterno descanso de su alma han de celebrarse, el primero mañana 22 á  
las ocho y media, y los restantes en los días 26 y 28, á la misma hora, en  
la capilla del Hospital de San Juan, por cuyo acto de piedad les vivirán  
agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

La comisión de actas del Congreso ha  
declarado graves las de Ibiza, Motilla y  
Palancar.

Ha aprobado las correspondientes á  
los dos primeros puestos de Pamplona,  
esperando documentos para dictaminar  
respecto á las del tercero.

Sigue aplazada la combinación de go-  
bernadores.

Cuando se realice, es seguro que ser-  
virán de base los de Barcelona y la Co-  
ruña.

La prensa continúa comentando el al-  
za de los cambios, que es injustificada,  
dada la situación de España.

Recuérdase al Gobierno la necesidad  
de cumplir las promesas que se hicieron  
en la oposición.

El señor Azcárate ha dado su opinión  
respecto á la reforma del Reglamento  
de las Cámaras, diciendo que teme solo  
sirva para mermar los derechos de las  
minorías.

Entiende que basta para robustecer  
la autoridad del presidente aplicar ra-  
cionalmente el Reglamento actual.

Mucha animación con motivo de la  
corrida de toros que se está celebrando  
en estos momentos.

Lidiase ganado de Palhas, de hermo-  
sa lámina.

Matan Fuentes y Valentin, que ha  
debutado, matando su primer toro de  
una estocada superior.

S. M. la Reina ha firmado hoy los si-  
guientes decretos:

Nombrando subgobernador primero  
del Banco de España á D. Benito Fa-  
riña.

Jubilando, á su instancia, á D. Julio  
Aumente y Fernandez, segundo jefe de  
la representación del Estado en el arren-  
damiento de tabacos.

Nombrando para este cargo á D. Ro-  
mán Goicoerrotea, interventor de la Or-  
denación de pagos de Instrucción pú-  
blica y Agricultura.

Nombrando para este á D. Antonio  
Chapino, interventor de la Fábrica Na-  
cional de la Moneda y Timbre.

Nombrando para este á D. Luis Lo-  
pez y Gutierrez, tesorero de la misma  
fábrica.

Nombrando para este á D. Bernardo  
de Sesma, jefe de negociado de primera  
clase de la Intervención General.

Declarando cesante á D. Guillermo  
Martí, delegado de Hacienda de España  
en París.

Nombrando para este cargo á D. En-  
rique Muslera, oficial de la secretaria  
del Ministerio.

Nombrando para este á D. Carlos de  
Peñaranda, tercer jefe de la Intervención  
General.

Nombrando para este á D. Antonio  
de Llaguna, subdirector tercero de Con-  
tribuciones.

Nombrando para este á D. Moisés  
Aguirre, tesorero de Hacienda de Ma-  
drid.

Nombrando para este á D. Emilio  
Gutierrez Gamero, jefe de negociado de  
primera clase de la investigación regio-  
nal de Madrid.

MENCHETA.

NOTAS RELIGIOSAS

### EJERCICIOS ESPIRITUALES

Por disposición del señor arzobispo  
de esta diócesis, en el presente año ten-  
drán lugar ejercicios espirituales para el  
clero.

En el Seminario Metropolitano Uni-  
versidad Pontificia de San Jerónimo ha-  
brá dos tandas bajo la dirección de re-

verendos padres de la Compañía de Je-  
sús, empezando la primera el día 28 de  
Agosto, y la segunda el 10 de Septiem-  
bre.

En el convento de El Espino darán  
también dos tandas los reverendos pa-  
dres Redentoristas, comenzando la pri-  
mera el día 15 de Julio próximo, y la  
segunda el 19 de Agosto. Los que deseen  
tomar parte en ellas deberán avisar al  
reverendo padre superior de dicho con-  
vento con unos diez días de anticipa-  
ción, así como también á los respectivos  
señores arciprestes y á la Secretaría de  
Cámara y Gobierno, siendo de advertir  
que si algunos quieren practicar los ejer-  
cicios en la referida casa religiosa parti-  
cularmente entre año, serán siempre  
bien recibidos. Además habrá una tanda  
en el monasterio de Benedictinos de  
Santo Domingo de Silos, que comenzará  
el lunes 19 de Agosto á las cuatro de la  
tarde para los que deseen concurrir á  
ella, especialmente de los arciprestazgos  
límitros, procurando los interesados  
dar aviso con la debida anticipación al  
reverendo padre superior del monaste-  
rio, al respectivo arcipreste y á dicha  
secretaría.

Los que optaren por hacer los Santos  
ejercicios en el convento de Montescla-  
ros ó en alguna otra casa religiosa de la  
diócesis, cuidarán ponerse previamente  
de acuerdo con el reverendo padre supe-  
rior de ella y dar aviso al respectivo se-  
ñor arcipreste y á la secretaría.

Respecto á los que concurren al Se-  
minario Metropolitano de San Jerónimo,  
se les advierte que en el mismo se les  
proporcionará toda la ropa necesaria en  
la habitación, incluso la de cama, que  
no tienen, por consiguiente, necesidad  
de llevar como en años anteriores.

### Interesante á los maestros

En vista de varias instancias elevadas  
al ministro de Instrucción Pública por  
diferentes maestros de primera enseñan-  
za, solicitando aclaración de los artículos  
5.º, 7.º y 19.º del reglamento de oposi-  
ciones aprobado por Real decreto de  
27 de Julio de 1900, se ha dispuesto:

1.º Los veintinueve años de edad que  
exige el art. 5.º del reglamento deberán  
haberse cumplido al terminar el plazo  
de la convocatoria para toda clase de  
vacantes.

Sin embargo, los maestros y maestras  
que al publicarse aquel reglamento ha-  
bían sido aprobados ya en el examen de  
revalida, podrán tomar parte en las opo-  
siciones á Escuelas de niños, niñas y de  
párvulos, aun cuando no tengan dicha  
edad. Respecto de las ahora anunciadas  
los rectores harán una nueva convoca-  
toria por el término de quince días si los  
oposidores de la primera no hubiesen  
sido citados todavía por el presidente  
del Tribunal. Este segundo llamamiento  
sólo podrán utilizarlo los aspirantes que  
motivan esta excepción.

2.º El artículo 7.º de referencia no  
es aplicable á los opositores de Escuelas  
primarias, quienes no tienen necesidad  
de presentar el trabajo de investigación  
ó doctrinal y programa de la asignatura  
de que el mismo habla.

3.º Los cuestionarios para las opo-  
siciones de Escuelas primarias compren-  
derán las asignaturas que se estudiaban  
en las Escuelas Normales antes de pu-  
blicarse el Real decreto de 23 de Sep-  
tiembre de 1898, en el grado elemental  
para las Escuelas de 825 pesetas, y las  
del grado superior para las de mayor  
sueldo; pero desde el 1.º de Enero de  
1903, las asignaturas serán las que hoy  
se estudian en dichas Normales, con el  
desarrollo del grado elemental para las  
mencionadas Escuelas de 825 pesetas, y  
con el desarrollo del superior para los  
demás.

4.º En cada provincia en que deban  
celebrarse oposiciones se nombrarán dos

Tribunales, uno para Escuelas de niños  
y otro para Escuelas de niñas y de párvu-  
los. Los ejercicios en este último se  
verificarán sin distinción alguna. Del  
propio modo se nombrarán dos Tribu-  
nales solamente en las capitales de los  
distritos universitarios para las Escuelas  
de más de 825 pesetas, sin distinción  
tampoco entre niñas y párvulos, ni en-  
tre Escuelas elementales y superiores.  
Por esta vez, los Tribunales ya nombra-  
dos se constituirán en la forma en que  
lo hubiesen sido.

### La ganadería

En el Boletín Oficial se publica una  
interesante circular que dice así:

«El buen nombre y prestigio de nues-  
tra ganadería, el de las clases Médico-  
Veterinaria, el valor que representa  
nuestro comercio pecuario, y sobre todo  
la salud pública, exigen de todos una  
actividad suma para sacar incólumes  
intereses tan sagrados, que bien puede  
decirse son entre los materiales que sus-  
tentan los Estados, los más potentes y  
los que dan la característica de prospe-  
ridad ó decaimiento de una nación, por  
la mutualidad de relaciones con los de  
otro orden, que unidos, dan la constitu-  
ción social de un pueblo.

Velar por el sostenimiento y acrecen-  
tación de dichos intereses, es deber de  
todos; y á nosotros nos toca hoy poner  
en juego todas las aptitudes y activida-  
des para evitar por medio de la higiene,  
el desarrollo de la epizootia, nombre  
genérico que con algunos otros que in-  
dician diversos padecimientos, han que-  
rido y quieren significar el de la enfer-  
medad aftoungulo-epizootica, ó sea la  
fiebre aftosa ó glosopeda vulgar, enfer-  
medad del ganado rumiante y del cerdo,  
de los que puede propagarse á otros  
animales, que con distintos caracteres  
y nombre no reconozca más origen que  
el contagio por la llamada también pes-  
te bubónica.

Si, como ya sucede en algunas pro-  
vincias, desgraciadamente apareciera en  
la nuestra, han de adoptarse los medios  
profilácticos y terapéuticos recomenda-  
dos por la ciencia para evitar el conta-  
gio, á cuyo efecto las Autoridades todas  
del orden civil, cuidarán que los gana-  
dos de sus respectivas localidades sean  
vigilados y observados por los pastores,  
guardas de campo y demás personal  
encargado de su conducción y custodia,  
y al más leve indicio, solo á la sospe-  
cha de la más insignificante alteración,  
someterán á un reconocimiento veteri-  
nario el animal ó animales en quienes  
se observe, para que de común acuerdo  
puedan cumplirse los preceptos y adop-  
tar las medidas que se determinan en  
la Real orden circular del 14 de Mayo  
último y demás disposiciones que en la  
misma se citan, insertas en los Boletines  
oficiales, números 89, 90 y 91, co-  
rrespondientes á los días 4, 6 y 7 del  
corriente mes.

Dichas Autoridades, así como los se-  
ñores Subdelegados de Veterinaria, los  
veterinarios de partido y cuantos inter-  
vengan en este servicio, deberán dar  
aviso inmediato á este gobierno de pro-  
vincia, el que á su vez y de acuerdo con  
la Dirección general de Agricultura,  
Industria y Comercio, adoptará las me-  
didas conducentes á evitar el desarrollo  
y propagación del mal.

Burgos 18 de Junio de 1901.—El go-  
bernador interino, Arturo Lopez Llasera.»

### Teatro

Según teníamos anunciado, ayer dió  
principio á sus tareas la compañía que  
ha de actuar durante la temporada de  
ferias en nuestro coliseo, y, á decir ver-  
dad, no pudo empezar bajo peores aus-  
picios, porque momentos antes de le-

En vista de las muchas solicitudes empezará el  
Lunes 24 de Junio, á las cinco de la tarde, un curso de

## ALEMÁN

para principiantes. Las personas interesadas pueden escribir á  
M. Gaston Le Boucher, Isla, 13, quien dará todas las infor-  
maciones que se deseen.

No se admitirán más de ocho alumnos.

Una lección diaria, diez pesetas al mes, anticipadas.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.



A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificia-  
les en oro, platino y caochut, con arre-  
glo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas  
clases.

Especialista en enfermedades de la  
boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

## DOCTOR G. URRAGA

Oculista

EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL  
DOCTOR ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1.

Gratis á los pobres, de 3 á 4.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

## Gran Hotel Ventura

LAS ARENAS  
BILBAO

Este hermoso hotel se halla situado en  
el mejor sitio de la pintoresca playa de  
Las Arenas, en la espaciosa plaza donde  
empieza el muelle y frente al puente  
colgante de Portugalete, que es una de  
las maravillas de Vizcaya.

Tiene espaciosas habitaciones, gran-  
des comedores, extenso jardines y esme-  
rado servicio, del que es garantía su  
propietaria conocidísima en todo país  
Gran comodidad para poder asistir á  
todas las fiestas y distracciones de Bil-  
bao, tiene también este hotel, pues solo  
distante de la capital 30 minutos en el fe-  
rocarril y 45 en el tranvía eléctrico, ha-  
biendo cuatro líneas aprovechables, dos  
por cada orilla de la ría.

Por esta razón son muchas las perso-  
nas que prefieren la vida de las Arenas  
durante la época de fiestas, pues vivir  
en este hermoso punto equivale á habi-  
tar en las afueras de la capital y disfru-  
tar al propio tiempo de las delicias de  
la playa y bonito del paisaje.

### Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 20.

Como de costumbre, se han reunido  
los ministros en Palacio, celebrando  
consejo, presididos por la Reina.

Ha durado dos horas y media, y al sa-  
lir mostrábase reservadísimo.

Se sabe que el señor Sagasta habló de  
las últimas impresiones en la cuestión  
de Gibraltar, que son tranquilizadoras,  
y nada autoriza para creer propósitos  
agresivos por parte de Inglaterra.

No asistió el ministro de Instrucción  
Pública, que se hallaba en los funerales  
de su hermano, en la iglesia de Santa  
Barbara.

No faltó quien comentara esta ausen-  
cia, relacionándola con el disgusto que  
se atribuye al ministro á causa de ha-  
berse aplazado sus reformas para el pre-  
supuesto próximo.

Se supone que después del consejo es-  
tuvieron reunidos los ministros largo  
rato en consejo.

Desmienten los ministros que esté  
disgustado el conde de Romanones, pero  
contra estas negativas, nótese algo en el  
ambiente que hace sospechar hay gér-  
menes de crisis.

Dicen los que parecen estar bien en-  
terados de estas cosas, que los ministros  
no coordinan en sus criterios, señalán-  
dose cada vez más las contradicciones y  
disgustos.

Podrá aplazarse la crisis á costa de es-  
fuerzos y concesiones hasta que las Cor-  
tes se cierren, pero después surgirá in-  
superable, precisa, á menos que no se  
plantee antes, cuando no la esperen  
quienes tan confiados se mostraban hoy.

Telegrafían de Jerez que el genera-  
l Azcárraga ha insistido en que es difícil  
la cuestión de Gibraltar.

Entiende que es preciso tratarla con  
discreción y prudencia.

Cree que son exageradas las aprecia-  
ciones de Mr. Gibson Bowles.

Las obras que éste pretende costarían  
muchos millones de libras esterlinas.

vantarse el telón, el primer actor señor Perrin, se sintió enfermo, con una congestión pulmonar, según dictamen facultativo, que se leyó al público. Con tal motivo no pudo representarse la obra anunciada, y en su lugar se puso en escena el hermoso drama La Dolores. Habiéndose hecho esta obra de manera tan improvisada, por así decirlo, y sin previo ensayo, no es de extrañar que el público echase de ver muchos defectos en su ejecución. Mas no hemos hoy de formar juicio de los méritos de los actores que componen la compañía, y, antes de formularle, esperemos verlos en otras obras. El público, como siempre en el abono de año, fué numeroso y escogido en las localidades bajas; en las alturas muy pocos espectadores. Se ha suspendido la función anunciada para esta noche.

INTERESES PROVINCIALES

Ferrocarril del Meridiano

De nuestro colega La Atalaya, de Santander, copiamos la siguiente carta, cuyas lisonjeras noticias celebraríamos mucho ver confirmadas:

Madrid 18 de Junio de 1901.

Señor Director de La Atalaya.

Muy señor mío: Como fiel amante de todo lo que redunde en beneficio de esa mi provincia, me ha regocijado el acuerdo tomado ayer en una reunión celebrada en el «Café de la Montaña», de esta corte, por dos respetables personas de esa provincia, un ingeniero muy respetado en la provincia de Burgos, dos acaudalados banqueros de Bilbao y un señor Consejero del Banco Hispano Americano, domiciliado en ésta, de que sea un hecho la construcción del ferrocarril del Meridiano, que pasando por Burgos y Bilbao, muera en Santander, interesándose el Banco Hispano Americano, en la mitad del costo de la línea y para la otra mitad se abran suscripciones en Burgos, Bilbao y Santander, reservando una cantidad para la Sociedad Naviera Marítima Unión, domiciliada en Bilbao. Tanto la línea como todo el material será con arreglo a los últimos adelantos y comodidades de las mejores vías extranjeras.

Dichas personalidades se llevan ya trabajando algún tiempo con respecto al referido ferrocarril; pero han querido guardar el secreto hasta no estar de completo acuerdo y disponer de casas bancarias que faciliten lo necesario para acometer tan ventajosa empresa.

Esta carta tiene por principal objeto dar la enhorabuena a todos mis paisanos por medio de su ilustrado periódico La Atalaya.

De usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Va. entin Vega Abascal.

Noticias locales

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

Durante la ausencia del señor arzobispo, que se halla girando la visita pastoral en la diócesis de Calahorra y La Calzada, ha quedado encargado del gobierno eclesiástico de este arzobispado el M. I. Sr. Dr. D. Antolin Lopez Pelaez, provisor y vicario general.

La feria de toda clase de ganados, titulada de «Nuestra Señora de la Hoz», en el pueblo de Almiñé (El), en la Merindad de Valdivielso, que se inauguró el año pasado los días 3, 4 y 5 de Julio, por creerse más conveniente, se celebrará en el presente y sucesivos los días 1, 2 y 3 de Julio, sin gravamen alguno, autorizándose el pasto gratuito para los ganados.

El día 25 del actual tendrá lugar el Santo día de retiro para señoras en la casa de las esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Calera, 19, dirigido por el

R. P. Elias Reyero, de la Compañía de Jesús.

Se replica a las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas, que avisen con anticipación a la madre superiora.

La suelta de palomas mensajeras, en número de 600, tendrá lugar mañana a las cinco de la mañana, en la estación del ferrocarril.

Los días 25 y 26 del corriente se verificarán los exámenes anuales en la escuela práctica de niños, agregada a la Normal de Maestros.

Dicho acto dará principio a las nueve de la mañana.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Casilda Alonso de la Riva, esposa del capitán de artillería D. Juan Peña y Maya, a quien, como a toda su familia, enviamos el más sentido pésame.

A las ocho de la mañana de hoy ha fallecido a los 65 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, el auxiliar de la Escuela Práctica, graduada, agregada a la Normal de esta ciudad, D. Vicente Maté Delgado.

Acompañamos a su familia en su justo dolor.

En los exámenes verificados en la Escuela Nacional de Música y Declamación, han obtenido las notas de sobresaliente:

En quinto año de piano, la señorita Matilde Gómez-Vela; en tercero y cuarto, la señorita Josefa Candela, y en segundo, la señorita Luisa Quesada.

Además ha merecido la calificación de notable en los tres años de solfeo y sobresaliente en primero de piano, la señorita Esperanza Manjón, como asimismo el niño Francisco Esteve, que obtuvo tres notables en los tres años de solfeo é igual calificación en primero y segundo de piano.

Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena, y muy particularmente su distinguido profesor D. José Nicolás Quesada.

En la referida Escuela alcanzó la nota de sobresaliente en tercer año de piano la señorita Carmen Berenguer.

En el tren correo de esta mañana ha salido para Panticosa nuestro querido amigo el diputado a Cortes por la circunscripción D. Francisco Aparicio y Ruiz.

Del 23 al 24 del corriente quedará abierto en los sitios de costumbre el abono para las corridas de ferias.

En la casa de socorro han ingresado Felipe Martínez y Tomás Melgosa, con lesiones leves que se produjeron por accidente casual.

Han sido destinados a las oficinas de Obras Públicas de esta provincia los sobrestantes D. Luis Coronel Soria y don Enrique Martín López.

Muy en breve, según se dice, se publicará una Real orden haciendo extensiva a las demás regiones la revista de inspección que en la primera de ellas pasaron en Mayo último los jefes y oficiales de las escalas de reserva.

La Excm. Junta de Damas de Honor y Mérito, como encargada por la excelentísima Diputación provincial de Madrid del pago de las nodrizas externas de la Inclusa, ha acordado proceder a los meses de Noviembre y Diciembre de 1900 que a las mismas se adeudan a sus respectivos agentes, en la forma que sigue:

Mes de Junio.—Soria, Segovia y Burgos.—Día 28.—Pedro Ricote.—Saturnino Caltañazor.—Pergaminos sueltos.

la felicidad en casa

Uno de nuestros corresponsales nos escribe: D. Teodoro de Torres, Teniente de la Comisión liquidadora de Filipinas, que vive en Sans, ha tenido la amabilidad de comunicarme cómo ha vuelto a su casa la felicidad empañada durante algún tiempo por el mal estado de salud de su señora. A las preguntas que le hice respecto a esto, me contestó como sigue:

«Desde hace algún tiempo observé en mi señora un cambio alarmante. Fre cuentes dolores se manifestaron en diferentes partes del cuerpo, localizándose a ratos en la espalda y en los riñones; una gran debilidad se apoderó de ella y se puso pálida y triste; esta palidez me causó gran inquietud, pensando que provenía de una gran debilitación de la sangre.

«Padecía agudos dolores en los riñones, que le quitaban la respiración. En vista de todos estos síntomas, supuse que su mal era la anemia. Su delicada constitución, agravada por la amantación de un niño de pocos meses, la predisponía naturalmente a esta cruel enfermedad. Le visitaron algunos médicos, siguió varios tratamientos, pero el mal seguía su curso.

«Como ha logrado V., dije al Sr. de Torres reponer a su señora en el buen estado de salud en que ahora se encuentra?

«Varias veces había oído alabar la gran eficacia de las Píldoras Pink para estos casos, y por otra parte había leído en la prensa española certificados muy decisivos; de modo que decidí hacerla tomar las Píldoras Pink. He seguido con exactitud las instrucciones para el tratamiento, y con gran satisfacción he visto desaparecer los dolores que tanto la molestaban, ha recuperado el apetito y los buenos colores, y su estado actual de salud es grandemente satisfactorio.

No pude menos que dar las gracias al señor Torres, por sus amables indicaciones, que transcribo, agregando lo siguiente: Las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre se combaten energicamente con el empleo de las Píldoras Pink, tal como la anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma. En las mujeres la debilitación se produce con frecuencia durante la lactancia; las Píldoras Pink la fortificarán con seguridad y al mismo tiempo ejercerán buena influencia sobre el infante que se amamanta. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Nuestro representante, Frans Janssens, Cortes 222, Barcelona.

No es posible dar un paso en la vida moderna sin poner y leer anuncio. Si se suprimieran los anuncios la vida de las naciones retrocedería diez siglos.— Empresa anunciadora, Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina) se recomienda por su gran «confort» y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten Memorias y Guías a quienes las pidan.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 la casa.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se publiquen en la Gaceta los anuncios de las vacantes de secretarios ó suplentes de los juzgados municipales de capital de provincia y cabezas de partido judicial.

Guerra.—Reales decretos de personal.—Otros relativos a prestación de servicios y adquisición de material por gestión directa.

Marina.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden sobre circulación de mercancías sujetas al requisito de guía ó vendi en su transporte por ferrocarril.

Gobernación.—Reales decretos de personal.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta un estado de los expedientes pendientes de despacho en la dirección general de Administración.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando profesor numerario de Modelado y Vacado en la Escuela de Artes e Industrias de Almería a D. Dionisio Pastor Valsoro.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden dictando reglas para la colegiación de Agentes de Negocios matriculados.

BOLETIN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Edicto de registro de la mina «San Antonio», de hulla, en Entrambosrios.

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 24 y 25 de Abril.

Delegación de Hacienda.—Fijación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de las minas que se expresan, por el 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos en el 2.º trimestre de 1901.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurrir en recargo a los contribuyentes morosos de la zona de Lerma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Luis Gonzaga.

Santo de mañana: San Paulino.

Cultos.—Merced.—Continúan las novenas del Sagrado Corazón y de San Luis Gonzaga.

Salesas.—Continúan los cultos dedicados al Sagrado Corazón.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Villoyado D. Rafael Pastor Sanjuambenito.

—Ha renunciado a la escuela de Villarayo D. Gerardo Mateo Vazquez.

—Han tomado posesión de las escuelas de Olmillos junto a Sasamón y Rabanera del Pinar D. Cipriano Gomez Luis y D. Pascual Vivanco.

BOLETIN ECLESIASTICO

Sumario.—Circular avisando la salida de S. E. I., para continuar la Sta. Pastoral Visita.—Id. sobre ejercicios espirituales del clero.—Declaración sobre elección de abadesas ó prioras.—Resolución sobre absolución de reservados a la Santa Sede.—Declaraciones sobre facultad para celebrar en los buques.— Conferencias morales de Junio.— Mensaje y protesta de las señoras de Valencia.—Lista de donativos para S. S.—Idem para los Santos Lugares.—Idem para abolición de la esclavitud.—Anuncios.

VACANTES

La plaza de médico titular de Miraveche, con la dotación de 500 pesetas anuales, y 225 fanegas de trigo por contratos.

Término: 30 días.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Alberto Cuesta Conde, de 14 meses, Tahonas, 8; Casilda Alonso de la Riva, de 28 años, Alonso Martínez, 8; José Franco Angulo, de 76, Hermanitas de los pobres; Vicente Maté Delgado, de 65, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Luis Leoncio Fernández Preleso, Silverio Gonzalez Garcia.

Matrimonios.—Mañana a las seis en San Lorenzo, se celebrará el matrimonio (suspendido ayer) de D. Julio Taboada Cuerva con D.ª Irene Murga Gutiérrez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 694.3; a las tres de la tarde, 692.9.

Temperatura: máx. sol, 47.8; máx. sombra, 32.8; mín. sombra, 9.9; reflector, 6.7

Dirección del viento: nueve mañana, N. tres tarde, SO.

Mercados

Mejor de Fernamental 20.—Entraron 200 fanegas de trigo y se vendió trigo mocho a 41 1/2 rs. fanega, centeno a 30, cebada a 25 y 26, avena a 17, yerros a 40, garbanzos a 140, lentejas a 60, alubias a 108.

Harina de 1.ª a 15 rs. arroba, de 2.ª a 14.

Patatas a 4 1/2 rs. arroba.

El mercado sostenido.

El tiempo de fuertes calores.

Los campos buenos, esperándose una abundante cosecha.

Walladolid 20.—Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se vendieron de 44 a 44.50 reales las 94 libras (25.43 a 25.72 pesetas los 100 kilos ó 20.08 a 20.28 pesetas hectolitro), y 50 fanegas de centeno, a 32.50 reales fanega. En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron de 43.50 a 44 reales las 94 libras (25.15 a 25.43 pesetas los 100 kilos ó 19.84 a 20.08 pesetas hectolitro).

Alar del Rey 17.—Trigo a 42 rs. las 92 libras, centeno a 32 la fanega, cebada a 30, yerros a 40, lentejas a 49, avena a 24, garbanzos superiores a 140, regulares a 120, medianos a 95, alubias de 70 a 120, muelas a 55, guisantes a 48.

Harina de 1.ª a 16 rs. arroba, de 2.ª a 15, de 3.ª a 14 1/2.

Patatas a 4 1/2 rs. arroba.

Aceite de 54 a 56 rs. arroba.

Vino tinto a 14 rs. cántaro, blanco de 20 a 30, vinagre blanca a 12.

Rioseco 19.—Las últimas entradas de

trigo en este mercado fueron de 500 fanegas, que en general se pagaron a 41 1/2 rs. por 94 libras.

Medina del Campo 19.—La entrada de fanegas, que se colocaron con animación de 44 a 44 1/2 rs. las 94 libras.

Palencia 20.—Los precios a que se han cotizado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 42.50 a 43 rs. las 92 libras.

Cebada de 23 a 23.50 rs. fanega.

«La Catalana»



COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865. Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Sombriería, 2, pral., entrada a la Plaza Mayor.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Llo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguería de Barriocanal.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

MOROS EN PARÍS

Madrid 21—(9 h.)

Comunican de París que el ministro de Negocios extranjeros, monsieur Delcassé, recibió ayer a la embajada marroquí.

El acto se limitó a las presentaciones personales.

INCENDIO EN UNA CATEDRAL

Ha ocurrido un incendio intencional en la catedral de Troyes.

Desconócense detalles del siniestro.

EL TERCER DEPÓSITO

Madrid 21—(10 h.)

La prensa sigue ocupándose de la cuestión referente a las infracciones cometidas en la adquisición de terrenos para el tercer depósito del Lozoya.

Crean los periódicos que el asunto se discutirá en las Cortes, dudando de la eficacia de los expedientes.

CONFLICTO QUE EMPEORA

Madrid 21—(10 h. 30 m.)

Según telegrafía de Sevilla, los herreros huelguistas han publicado un manifiesto censurando al gobernador y solicitando que se le destituya.

La hoja ha sido denunciada.

Témense nuevos disgustos.

FIRMA

Madrid 21—(Varias horas.)

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Agricultura.—Nombrando jefe de administración de cuarta clase a don Federico Castellero.

Ingenieros jefes de segunda clase del servicio agronómico a los ingenieros primeros señores Tuñón y Gutierrez.

Ingeniero jefe de primera de Montes al señor Esteller, y de segunda al señor Fernández de Castro.

Reorganizando la constitución de las Cámaras de Comercio y ampliando sus atribuciones.

Disolviendo la comisión general de la Exposición de París, la comisión ejecutiva y las comisiones auxiliares provinciales.

Instrucción Pública.—Relogetran-

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS BURGOS

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar a junta general para el domingo 23 del corriente, a las once de la mañana, en la Sala de Quintas del Palacio Provincial...

Los que suscriben, inspirados en el deseo de cumplir con todo el empeño posible y con el más vivo interés, el encargo que les han confiado sus consocios de estudiar y proponer las bases más adecuadas y convenientes para la reorganización de la Sociedad de Seguros mutuos contra incendios de casas en Burgos...

PONENCIA

La Comisión se fijó desde luego y ante todo en el punto capitalísimo de si debe continuar el contrato celebrado por la Sociedad con el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, ó por el contrario acordar su terminación...

La cuota de ingreso del 1 por 100 sobre el valor de la finca asegurada, que cuando se estableció era tan justa y equitativa, porque no existían sociedades de seguros contra incendios, y por la necesidad de arbitrar fondos para cubrir el presupuesto de gastos...

Suprimida la cuota de entrada, que ya proporcionaba escasísimos recursos por las razones expuestas, entiende la Comisión que podría sustituirse con el dividendo anual ordinario de veinticinco céntimos de peseta por millar del capital asegurado...

Cuando al hacerse la indemnización del siniestro sea el seguro menor que el valor en que se haya tasado la finca, se deducirá de la indemnización la parte proporcional a ese menor valor...

Finalmente, la Comisión propone que todo el material de incendios hoy existente se ceda por la Sociedad al Excmo. Ayuntamiento de Burgos, porque á su cuidado encomienda la ley el servicio de incendios...

Sin perjuicio, pues, de cualquier otro detalle ó modificación que pueda parecer conveniente y aceptable al reformar el Reglamento, la Comisión propone las siguientes bases para la reorganización de la Sociedad de seguros mutuos contra incendios de casas en Burgos:

- 1.ª Terminación del contrato celebrado por la Sociedad con el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.
2.ª Supresión de la cuota de entrada y mejora del uno por ciento sobre el capital asegurado.
3.ª Establecimiento de un dividendo anual de veinticinco céntimos de peseta por millar del capital asegurado...

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones y cristales

Se acaba de recibir un gran surtido, estilo modernista, últimas novedades de Inglaterra, Francia y Alemania, á precios baratísimos. Se remiten los muestrarios á quien los desee.

Hijos de Julián Fournier,

PLAZA MAYOR, 58.—BURGOS. Papeles de hilo de su acreditada fábrica, desde 5 pesetas resma. Completo surtido de objetos de escritorio, dibujo y de gran fantasía para regalo. Paraguas y bastones, petacas y carteras. Se hacen toda clase de trabajos de imprenta comerciales.

PRECIOS FIJOS

MONTE EN VENTA

Se vende un monte sito en Ciruelos de Cervera, partido judicial de Lerma, en la provincia de Burgos, que mide 712 hectáreas 50 áreas...

Tiene además pastos abundantes y caza mayor y menor. Para informes den Isidro Plaza, banquero en Burgos, representante del dueño de la finca.

Se ha extraviado esta mañana un bastón, en la fuente del Paseo de la Isla. Se replica su devolución en la portería del núm. 27 de la calle de la Isla...

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara...

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia...

Suyo afino, Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos) Depósito general para venta Farmacia de Escolar.

G. Martín, Fotógrafo

AVELANOS, 3, PRINCIPAL. Fotografías de todas clases y precios. Ampliaciones y foto-pinturas inalterables por procedimiento especial de esta casa.

Venta

A voluntad de sus dueños se venderá en subasta extrajudicial el día 27 del actual á las once en la notaría de don Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23...

Colocación. La desea un joven para oficina, otra cualquier dependencia ó casa particular. Informes, San Gil, 4.

Caballo

Se vende uno de raza española, con cinco años y pelo romero. Darán razón plaza de Prim, núm. 24, 2.º

Depósito

Se vende uno de hierro, de dos metros de alto por 1'80 de diámetro. Informarán en el almacén de madera de Mariano Ayuso.

Venta

de un magnífico hotel en el barrio de Huelgas. Consta de dos pisos y planta baja, hermosa escalera de marmol blanco y madera tallada, habitaciones espaciosas...

Se vende un molino en término de Gamonal, con 39 fanegas de sembradura. Informes: Nuño Rasura, 22, 2.º

OCEJO

Papeles pintados para decorar habitaciones

Papeles para cristales Acaban de recibirse las últimas novedades Hijos de Santiago Rodríguez Pasaje de la Flora.—BURGOS

Precios económicos.—Abundante surtido.—Se envía el muestrario á todo el que lo pida. No comprar sin visitar esta casa.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana BURGOS

caracter oficial á seis categorías de Instituto y cuatro de jubilados. ... de la construcción de un piso en la Facultad de Medicina de San Carlos.

LA VIEJA Y SILVELA

Madrid 21.—(13 h. 45 m.) (14 h. 10 m.)

General Polavieja ha cumplido con el reglamento de la Reina. ... de regío alcazar habló con el ciudadano general, quien me confiesa ha abandonado por comoda vida política, pues disolvió los comités y ningún nuevo propósito le obliga para el porvenir.

pregunté acerca de su rompimiento con el señor Silvela, y me manifestó que nunca figuró afiliado á la Conservadora; fué solo un elemento unido circunstancialmente á un partido.

Señaló diciéndome que conserva el señor Silvela las mismas relaciones particulares de amistad que antes, pero sin ningún lazo político. UNA REVOLUCIÓN

Madrid 21.—(15 h. 40 m.)

Se despachos recibidos en P. A. se estalló una revolución en la República del Salvador. ... presidente, general Alfaro, marqués de San Miguel, centro de la insurrección.

LA PESTE

Disminuye la peste bubónica en el país.

BOLSA

cotización oficial de la Bolsa en la noche de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 100 interior, fin de mes, exterior, etc.

PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro, billetes y extranjeras.

Novo salón de peluquería

del "Centro," administrante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.

AVISO

El Centro general de negocios que dirige esta capital D. Enrique Zamorano Ferrada, se ha trasladado de la calle de Lain Calvo núm. 20, á la misma casa núm. 35, piso 2.º, donde recibirá cuantos encargos ó negocios se le encomienden.

Venta de casa

Se publica subasta y ante notario se hará el día 27 del corriente Junio, á las once de su mañana, en el Centro de compra y venta de fincas Calera, 25, la casa núm. 25 y 27 de la calle de Cosme de esta ciudad.

Traspaso

establecimiento de vinos, botillerías y demás licores, en uno de los puntos céntricos de esta población. En la redacción darán razón.

Afecciones nerviosas y del corazón.

# KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitación del corazón, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema cular, necesario á los CI. LISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.  
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

## La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad alguna, que no prestan beneficios más que á sus expensas, y que son perjudiciales porque hacen ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

• Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

## CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.  
Depositorio en Burgos: D.J. Mata, Plaza Mayor.

### PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Evítase el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

### NO MÁS DIETA NINGÚN RÉGIMEN

Gracias á las PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.  
Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

## ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELEJEA

PROVINCIA DE BURGOS

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL

Análisis del doctor D. Laureano Calderón

Composición del agua.—Un litro contiene C. C.: Acido carbónico, Oxígeno, 2.301; Azo, 10.580; Bicarbonato cálcico, gramos, 0.12649; Id. sódico, 0.05881; Id. ferroso, 0.01209; Id. sódico, 0.10182; Id. potásico, 0.00516; Cloruro cálcico, 0.01047; Cloruro sódico, 0.01833; Silice, 0.01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos febriles de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; estando indicadas y habiendo obtenido con feliz éxito en las dispepsias, pirosis, acedias y gastralgias; catarros é infartos de los órganos genito urinarios; asma esencial, catarros quiales y pulmonares crónicos, neumonias y pleroneumonias, catarros viscosos, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematurias y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, siplelas periódicas, en el linfatisimo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes mejoras y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, capilla y demás accesorios.

### ITINERARIO.

Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale á la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelejea á las nueve, y aquél á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse al dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelejea, Cillernuelo zana ó Cabañas de Virtus.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ) desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositar en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

## "ESTOMACALINA" ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparadlos.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo que las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

Depósitos: Farmacia de Alfageme, Conde de Romanones, 8 y 10, G. García, Capellanes, 1, Madrid, y principales farmacias. Burgos: D. FABIAN BARRIOCANAL, farmacia.

## VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

### ESTREÑIMIENTO

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia **L. FRANK**, 9, Rue de Clugny y en todas las Farmacias.

## SE VENDEN

Una fábrica de harinas con tres piedras, motor de agua, dos turbinas, tefacto completo para limpia y cernido, cuadras espaciosas y amplios locales que produce en renta 850 pesetas anuales.

Un edificio propio para posada ó parador, hallándose arrendada solo la planta baja que produce al año 115 pesetas.

Una huerta con árboles frutales y buen terreno para hortalizas, de cabida cuatro fanegas, primera calidad, su producto en renta 200 pesetas anuales.

Una finca rústica de recreo, cabida ocho fanegas, cercada de árboles frutales; palomar y colmenar, su producto en renta 200 pesetas anuales.

Estas fincas se hallan situadas en Villanueva Argaña, á 21 kilómetros de Burgos y enclavadas en la carretera.

Para informes, dirigirse en Pampliega á D. Pedro Gutiérrez Peña y en Villanueva Argaña, á D. Teófilo Martínez.

## ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabian Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

## RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATOS

Una peseta el ciento.